INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA "RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A."

En calidad de Comisario Principal de la compañía "RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A.", he revisado el Balance General por el período económico correspondiente al año 2014, así como también el Estado de Resultados, el de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y cambios de la Posición Financiera, todos ellos por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros, en base a lo revisado.

El trabajo de revisión se lo ha efectuado aplicando procedimientos profesionales sobre la materia, y para el efecto he considerado también las recomendaciones y disposiciones legales existentes que norman la actividad de los Comisarios.

En razón de lo mencionado expongo lo que sigue:

- Opino que por parte de la Administración de la Compañía "RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A."se han observado y cumplido con las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como también aquellas emanadas desde la Junta General de Accionistas y del Directorio.

- Las revisiones practicadas sobre los estados Financieros de la Compañía "RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A.", por el período económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2014, inclusive, no revelan situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar a los intereses de los señores Accionistas, o que puedan considerarse como incumplimientos o inobservancia por parte de sus Administradores.

- Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros y en las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que contraríen la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados ó de los procedimientos e instrucciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos.

- Por lo expuesto, opino que los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Económica de la Compañía.

De los señores Accionistas y Miembros de la Junta de Directores de la Compañía "RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A.".

Muy Atentamente,

Patricia Guarnizo V.
COMISARIO PRINCIPAL

Quito, 25 de marzo del 2014